



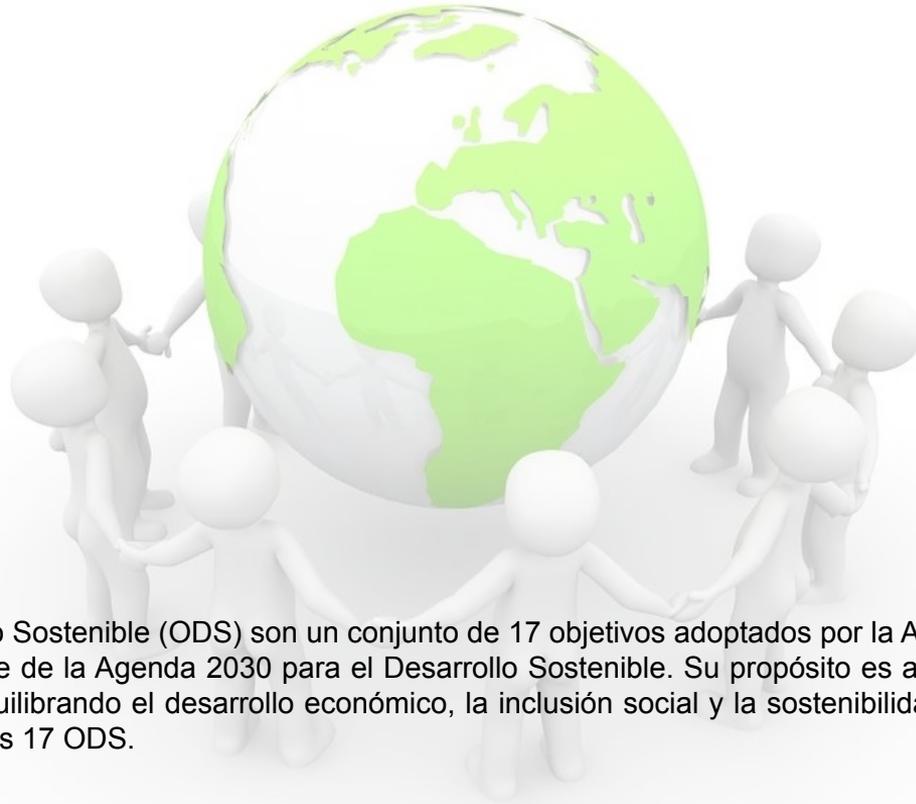
**POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD
GLOBAL**

TEMAS

- ◆ **Objetivo**
- ◆ **Alcance**
- ◆ **Normas**
- ◆ **Políticas de sostenibilidad**
- ◆ **Lineamientos**



OBJETIVO



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son un conjunto de 17 objetivos adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015 como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Su propósito es abordar los desafíos más urgentes que enfrenta el mundo, equilibrando el desarrollo económico, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental. Aquí te presento un resumen de cada uno de los 17 ODS.

1 FIN DE LA POBREZA



2 HAMBRE CERO



3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



5 IGUALDAD DE GÉNERO



6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA



10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ALCANCE

- **Internacional:** Acuerdo de París que buscan mitigar el cambio climático mediante la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y la promoción de energías renovables.
- **Economía circular:** Promueve un modelo de producción y consumo que reduce residuos, fomenta la reutilización y el reciclaje, y busca un uso eficiente de los recursos.
- **Responsabilidad Social Corporativa (RSC):** Las empresas son cada vez más responsables de su impacto social y ambiental, adoptando prácticas sostenibles y transparentes.
- **Participación Comunitaria:** Involucrar a las comunidades locales en la toma de decisiones es fundamental para garantizar que las políticas de sostenibilidad sean efectivas y equitativas.
- **Financiamiento Sostenible:** Iniciativas para canalizar inversiones hacia proyectos que promuevan la sostenibilidad, como bonos verdes y fondos de inversión responsables.
- **Educación y Conciencia:** Fomentar una cultura de sostenibilidad a través de la educación y la sensibilización pública es esencial para lograr cambios a largo plazo.



NORMAS DE SOSTENIBILIDAD

1

ISO 14001

Estándar internacional que especifica requisitos para un sistema de gestión ambiental. Ayuda a las organizaciones a mejorar su desempeño ambiental y cumplir con la legislación.

2

ISO 26000

Proporciona directrices sobre responsabilidad social, ayudando a las organizaciones a operar de manera ética y contribuir

3

ISO 50001

Estándar para la gestión de la energía, que ayuda a las organizaciones a reducir su consumo energético y mejorar su eficiencia.

4

SA8000

Norma que establece criterios para condiciones laborales, promoviendo derechos humanos y laborales en las cadenas de suministro.

NORMAS DE SOSTENIBILIDAD

5

Global Reporting Initiative

Proporciona un marco para la elaboración de informes de sostenibilidad, permitiendo a las organizaciones medir y comunicar su impacto social, ambiental y económico.

6

Sustainable Development Goals

Los ODS de la ONU establecen un marco para que los países y organizaciones alineen sus políticas y prácticas hacia el desarrollo sostenible.

7

Bons Verdes

Instrumentos financieros que financian proyectos con beneficios ambientales. Existen estándares para garantizar su impacto positivo.

8

Principios del Pacto Global de la ONU

Un conjunto de principios que promueven prácticas sostenibles y responsables en las áreas de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción.

NORMAS SECTORIALES

1

LEED (Leadership in Energy and Environmental Design)

Sistema de certificación para edificios sostenibles, evaluando su diseño, construcción y operación.

2

BREEAM (Building Research Establishment Environmental Assessment Method)

Método de evaluación de la sostenibilidad de edificios en varios aspectos, desde el uso de energía hasta la salud y bienestar.

3

Forest Stewardship Council (FSC)

Certificación que garantiza que los productos forestales provienen de bosques gestionados de manera sostenible.

Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- Adoptada por los Estados miembros de la ONU en 2015, esta agenda incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con 169 metas específicas que buscan erradicar la pobreza, proteger el planeta y garantizar la prosperidad para todos.
- **Áreas Clave:** Fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, agua limpia y saneamiento, energía asequible y no contaminante, trabajo decente y crecimiento económico, industria, innovación e infraestructura, reducción de desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsables, acción por el clima, vida submarina, vida de ecosistemas terrestres, paz, justicia e instituciones sólidas, y alianzas para lograr los objetivos.

Acuerdo de París: Descripción:

- Adoptado en 2015, este acuerdo tiene como objetivo mantener el aumento de la temperatura global por debajo de 2°C sobre los niveles preindustriales, con un esfuerzo por limitar el aumento a 1.5°C. Los países se comprometen a reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y a presentar planes nacionales de acción climática.
- **Áreas Clave:** Mitigación de emisiones, adaptación al cambio climático, financiamiento climático, y transparencia y rendición de cuentas.

Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB):

- Adoptado en 1992, busca conservar la biodiversidad global, promover su uso sostenible y asegurar una distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de los recursos genéticos.
- **Áreas Clave:** Conservación de la biodiversidad, uso sostenible de los recursos biológicos, y acceso y distribución de beneficios.



Protocolo de Kioto:

- En vigor desde 2005 hasta 2020, este protocolo establecía compromisos vinculantes para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero para los países desarrollados. Fue reemplazado en gran medida por el Acuerdo de París.
- **Áreas Clave:** Reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, mecanismos de mercado (como el comercio de emisiones y el mecanismo de desarrollo limpio).

. Convenio de Basilea:

- Adoptado en 1989, este tratado internacional busca controlar el movimiento transfronterizo de desechos peligrosos y promover su manejo ambientalmente adecuado.
- **Áreas Clave:** Manejo de desechos peligrosos, control del comercio transfronterizo de desechos, y reducción de la generación de desechos.



Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes:

- Adoptado en 2001, este tratado busca eliminar o restringir la producción y el uso de contaminantes orgánicos persistentes, que son químicos tóxicos que persisten en el ambiente y se acumulan en los tejidos vivos.
- **Áreas Clave:** Eliminación y reducción de contaminantes orgánicos persistentes.

Pacto Mundial de las Naciones Unidas:

- Iniciado en 2000, es una iniciativa para alentar a las empresas a adoptar políticas y prácticas sostenibles en áreas como derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción.
- **Áreas Clave:** Derechos humanos, estándares laborales, medio ambiente y lucha contra la corrupción.



Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo:

- Adoptada en 1992 durante la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro, esta declaración establece principios clave para promover el desarrollo sostenible, como la integración de la protección ambiental en las políticas de desarrollo.
- **Áreas Clave:** Principios de desarrollo sostenible, participación pública y responsabilidad de las naciones.

Iniciativa de Finanzas Sostenibles:

- Esta iniciativa promueve la integración de consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en las decisiones financieras para apoyar el desarrollo sostenible.
- **Áreas Clave:** Inversiones sostenibles, informes ASG, y promoción de prácticas financieras responsables.



Compromiso y Visión

- **Declaración de compromiso:** Expresar el compromiso de la organización con la sostenibilidad.
- **Visión a largo plazo:** Definir cómo se espera que la sostenibilidad influya en la misión y operaciones.

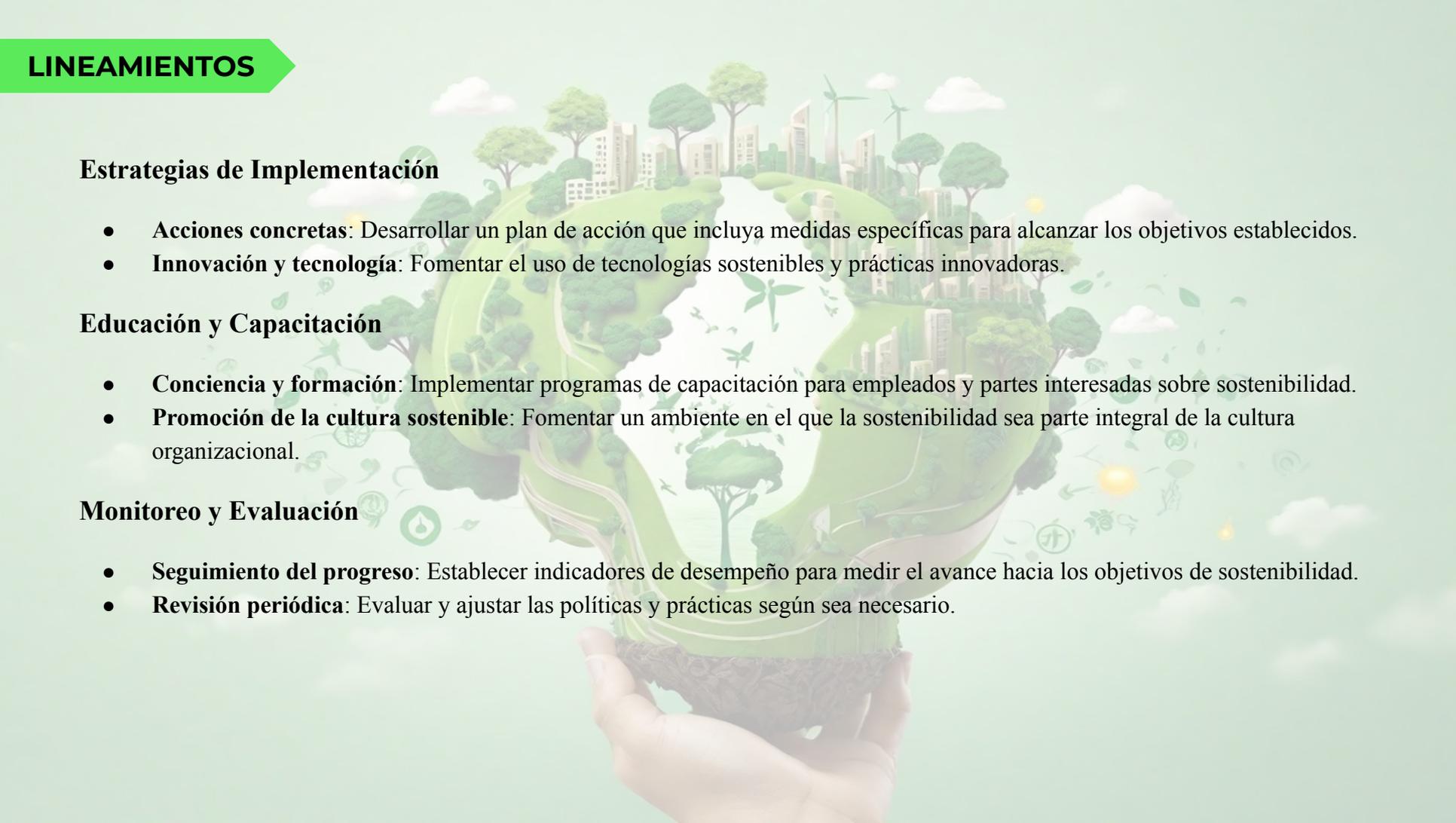
Evaluación de Impacto

- **Análisis de huella ambiental:** Evaluar el impacto ambiental de las operaciones, productos y servicios.
- **Identificación de riesgos y oportunidades:** Analizar cómo factores ambientales y sociales pueden afectar a la organización.

Objetivos y Metas

- **Establecimiento de objetivos claros:** Definir metas medibles a corto, mediano y largo plazo en áreas como reducción de emisiones, uso eficiente de recursos, y responsabilidad social.
- **Prioridades:** Enfocar esfuerzos en áreas clave que maximicen el impacto positivo.

LINEAMIENTOS

A hand holding a globe with a sustainable city and nature on it. The globe is green and features a city with buildings, wind turbines, and trees. The background is a light green with floating leaves and icons.

Estrategias de Implementación

- **Acciones concretas:** Desarrollar un plan de acción que incluya medidas específicas para alcanzar los objetivos establecidos.
- **Innovación y tecnología:** Fomentar el uso de tecnologías sostenibles y prácticas innovadoras.

Educación y Capacitación

- **Conciencia y formación:** Implementar programas de capacitación para empleados y partes interesadas sobre sostenibilidad.
- **Promoción de la cultura sostenible:** Fomentar un ambiente en el que la sostenibilidad sea parte integral de la cultura organizacional.

Monitoreo y Evaluación

- **Seguimiento del progreso:** Establecer indicadores de desempeño para medir el avance hacia los objetivos de sostenibilidad.
- **Revisión periódica:** Evaluar y ajustar las políticas y prácticas según sea necesario.

LINEAMIENTOS

Transparencia y Rendición de Cuentas

- **Informes de sostenibilidad:** Publicar resultados y avances en sostenibilidad de manera regular.
- **Involucrar a las partes interesadas:** Fomentar la participación y retroalimentación de empleados, clientes, proveedores y comunidades.

Colaboración y Alianzas

- **Trabajo conjunto:** Establecer alianzas con otras organizaciones, ONGs, gobiernos y comunidades para abordar desafíos comunes.
- **Compartir mejores prácticas:** Colaborar en el intercambio de experiencias y soluciones efectivas.

Cumplimiento Normativo

- **Adherirse a regulaciones:** Asegurarse de que todas las actividades cumplan con las leyes y regulaciones ambientales y sociales aplicables.

Responsabilidad Social

- **Impacto social positivo:** Fomentar prácticas que beneficien a las comunidades y promuevan la justicia social.

